

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REASESORES INTERMEDIARIA DE
REASEGUROS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2020**

En Quito, a los 28 días de mayo de 2020 cuando son las 11h05 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet, Ed. Josueth González piso 3°, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Reasesores Intermediaria de Reaseguros S.A. Preside la reunión el señor Enrique Escudero, Presidente, y actúa como secretario el señor Pedro Izquierdo, Gerente General. El Presidente pide constatar el quórum concurriendo los siguientes accionistas:

#	Nombre del accionista	# de acciones	%
1	María Eugenia Franco Chiriboga	195.000	65,00
2	Augusto Ramón Dávalos Batallas	33.000	11,00
3	Luis Enrique Escudero Calderón	15.000	5,00
4	Andrés Hurtado Pérez	15.000	5,00
5	Lupe del Rocío Zapata Betancourt	15.000	5,00
6	Presents Capital LLC.	15.000	5,00
7	Davsas LLC.	12.000	4,00
	TOTAL	300.000	100,00

Las compañías Presents Capital LLC. y Davsas LLC., son representadas por su delegado, señor Ramón Dávalos. Se encuentra presente la señora María de Lourdes Fonseca, Comisario de la compañía. Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 cada una, representan el 100,00% del capital, de todo lo cual el secretario evidencia en los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El señor Presidente declara instalada la sesión y se tratan los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe de la administración del 2019;
2. Conocimiento y resolución del informe del comisario y del informe de auditoría externa del 2019;
3. Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales;
5. Designación de Comisario para el período 2020; y,
6. Designación de la firma de auditoría externa para el ejercicio 2020.

-
1. Se concede la palabra al señor Pedro Izquierdo, Gerente General, quien da lectura al informe de administración del 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia y demuestra el estado administrativo y financiero de Reasesores. Leído que fuera el informe a los accionistas, se vota y es aprobado unánimemente por los presentes, anexándolo como parte integral del expediente de Junta.
 2. Se trata el segundo punto relacionado con el informe del comisario y de la firma auditora externa por el año 2019. Se concede la palabra a la señora María de Lourdes Fonseca, comisario de Reasesores S.A. quien da lectura de su informe. Los accionistas luego del análisis, votan y lo aprueban de forma unánime. Con referencia al informe de auditoría externa preparado por la

compañía Núñez Serrano & Asociados los accionistas luego de analizarlo, votan y también lo aprueban unánimemente.

3. El tercer punto del orden del día es el conocimiento del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del 2019. El señor Izquierdo toma la palabra e informa que los estados financieros de Reasesores fueron enviados a los accionistas con la anticipación del caso. Analizados éstos, los accionistas votan y los aprueban unánimemente, anexándolos al expediente de junta.
4. Se trata el cuarto punto relacionado con la distribución de utilidades y beneficios sociales del 2019. El señor Pedro Izquierdo, informa que con base en la conciliación tributaria y luego de realizar las deducciones legales propone que se destine a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores la cantidad de USD. 7.615,42. Luego de analizar la propuesta, la Junta General con la conformidad de las acciones presentes, vota y resuelve por unanimidad:
 - Que de la utilidad bruta que asciende a USD. 7.936,22 se deduzca el impuesto a la renta por USD. 320,80 toda vez que no hay trabajadores; y,
 - Que la utilidad resultante y que asciende a USD. 7.615,42 se destine a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Los accionistas resuelven proceder conforme la recomendación. Se encarga a la administración de Reasesores que efectúe los asientos contables en donde se refleje la decisión adoptada por la Junta.

5. A continuación, se trata el quinto punto relacionado con la designación de Comisario para el 2020. El señor Presidente mociona reelegir en su cargo a la señora María de Lourdes Fonseca Estrada como Comisario de la compañía para el año 2020. Los accionistas votan, aceptan la moción por unanimidad y se designa a la señora María de Lourdes Fonseca, Comisario de Reasesores Intermediaria de Reaseguros S.A. por el período de 1 año.
6. Finalmente se trata el último punto relacionado con la designación de la firma auditora externa que se encargará de revisar y emitir una opinión a los estados financieros del 2020. Para el efecto, el señor Presidente mociona a la compañía Núñez Serrano & Asociados como firma auditora externa para el 2020. La propuesta se vota y es aceptada por unanimidad.

Agotado el orden del día y sin más puntos que tratar, el Presidente instruye que por secretaría se elabore el proyecto de acta concediendo para el efecto un receso. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los accionistas la suscriben en conformidad. Se declara terminada la sesión a las 12h00.

Pedro Izquierdo Betancourt
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

Ramón Dávalos Batallas
ACCIONISTA

Andrés Hurtado Pérez
ACCIONISTA

Enrique Escudero Calderón
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Lupe Zapata Betancourt
ACCIONISTA

Dávsa LLC.
ACCIONISTA
Rep. por Ramón Dávalos B.

Presents Capital LLC.
ACCIONISTA
Rep. por Ramón Dávalos B.

María Eugenia Franco
ACCIONISTA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.
Quito, 28 de mayo de 2020

Luis Enrique Escudero Calderón
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL

